



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Academia Diplomática del Perú
Javier Pérez de Cuéllar

AVISO Nro. 07-2022

Se comunica a los **postulantes inscritos** en el Concurso Público de Admisión a la Academia Diplomática del Perú 2022 lo siguiente:

1. El Examen de Conocimientos del Concurso de Admisión 2021 será administrado por el Instituto de Educación Superior TECSUP, bajo la modalidad a distancia (virtual).
2. Dicha entidad contactará a los postulantes mediante correo electrónico el **miércoles 2 de febrero**. Es responsabilidad de los postulantes verificar haber recibido las comunicaciones de TECSUP (academia_diplomatica@tecsup.edu.pe) en preparación para el Examen de Conocimientos (Revisar bandeja de correos no deseados y spam).
3. Es responsabilidad de los postulantes leer los instructivos, realizar las tareas programadas y los ensayos previstos por TECSUP.
4. La información que TECSUP transmita es de uso exclusivo del postulante.
5. El **viernes 4 de febrero** los postulantes deberán ingresar a la plataforma indicada por TECSUP a las **7:00 a.m.** Se requiere que los postulantes se presenten puntuales y con vestimenta formal al Examen de Conocimientos.
6. Durante el examen, TECSUP contará con supervisores quienes reportarán cualquier incidente que habilite la aplicación de las medidas contempladas en el numeral 6.1.2 Sanciones al postulante incurso en incumplimientos y 6.1.4 Comisión de delitos que constan en la Directiva del Concurso Público de Admisión (ver prospecto).

Lima, 1 de febrero 2022